



Buenos Aires, 15 diciembre de 2011.

RES. N° 993 /2011

VISTO:

La Resolución de Presidencia N° 257/2011 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Presidencia N° 257/2011, se resolvió identificar los exámenes escritos rendidos en el concurso nro. 39/10, convocado para cubrir un cargo de fiscal ante la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario en acto público a llevarse a cabo en la sede de este Consejo el 12 de diciembre de 2011 a las 13.

Que dicha Resolución fue dictada por la Presidencia el día 1 de diciembre, por lo que corresponde su ratificación por el Plenario de Consejeros.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley N° 31,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art. 1°: Ratificar la Resolución de Presidencia N° 257/2011.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese y notifíquese a los interesados siguiendo la vía jerárquica y, oportunamente, archívese.

RESOLUCION N° 993 /2011


Dr. Gisela M. Candaria
Secretaria
Consejo de la Magistratura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires


Dr. Horacio G. Corti
Presidente
Consejo de la Magistratura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires